



ESTÁNDARES DEL DESAFÍO PRO BONO ARGENTINA 2021 TERCERA EDICIÓN

El Desafío Pro Bono es un concurso ya ejecutado por distintas Organizaciones Pro Bono dirigido a estudiantes de Derecho. El objetivo del concurso es incentivar la creación de proyectos universitarios donde se identifiquen problemáticas sociales y se les de soluciones jurídicas, contribuyendo al apoyo de grupos vulnerables.

Respecto a lo anterior, algunas de las organizaciones que han implementado el Desafío Pro Bono en sus países han participado elaborando lineamientos con el fin de estandarizar y sistematizar las normas y procedimientos para facilitar la implementación que adoptarán los miembros de la Red Pro Bono de las Américas. Éste documento contiene dichos lineamientos.

Aquí se encuentran contenidas las bases del Desafío Pro Bono Perú, Venezuela y Chile, con un resumen de sus contenidos. Las propuestas de esos documentos se usarán como puntos de referencia para las organizaciones, y pueden ser modificadas según las realidades de los diferentes países.

I. PROYECTOS:

Los proyectos deben estar enfocados en la identificación de un problema de impacto social o socio-jurídico y en el planteamiento de soluciones para mitigarlo o resolverlo mediante la utilización de las herramientas del Derecho. El propósito debe ser garantizar la tutela efectiva de los derechos de grupos de individuos en situación de pobreza o afectados por algún otro factor de vulnerabilidad. Las situaciones respecto de las cuáles se pueden referir los proyectos son muy amplias, podrían ser por ejemplo la promoción de acceso a derechos, la participación en políticas públicas o la atención de casos colectivos.

El trabajo legal de los proyectos debe ser gratuito y voluntario, y puede incluir actividades como: asesorías legales, difusión de derechos, consultoría en trámites, diagnósticos, informes, entre otras.



II. TERCERA EDICIÓN

En el 2021, el Desafío Pro Bono seguirá contribuyendo a dar respuestas a las demandas desatendidas y a colaborar en la creación de un sistema legal justo y equitativo. Para la tercera edición del Desafío, invitamos a los estudiantes de Derecho del país a identificar los problemas con impacto social derivados de la pandemia Coronavirus Covid-19 y enviar sus propuestas orientadas a la atención de las problemáticas identificadas que han surgido por esta situación extraordinaria.